

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

9195 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria por la que se anuncia la formalización del contrato de limpieza de la sede de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, así como de los diferentes centros dependientes de la misma.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gobierno de Cantabria. Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia.
 - c) Número de expediente: 5.4.14/16.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cantabria.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza de la sede de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, así como de los diferentes centros dependientes de la misma.
 - c) Lote: 18
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de Cantabria, Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/10/2016 07/10/2016 01/10/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 520.130,88 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 260.065,44 euros. Importe total: 314.679,18 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de diciembre de 2016 (Resto lotes); 15 de diciembre de 2016 (Lote 8).
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2016 (Resto lotes); 13 de enero de 2017 (Lote 8).
 - c) Contratista: General de Asfaltos y Servicios, S.L. (Lotes 1 y 6); Técnicas de Limpieza y Mantenimiento de Cantabria, S.L. (Lotes 3 y 18); Ilunion Limpieza y Medio Ambiente, S.A. (Lotes 2,4,5,7,13,14 y 15); Garnica, S.A. (Lotes 8,9,10,11,12,16 y 17).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 235.314,55 euros. Importe total: 284.730,61 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta más económica.

Santander, 30 de enero de 2017.- El Consejero de Presidencia y Justicia, P.D., la Secretaria General (Resolución 18 junio 2008), Fdo.: Noelia García Martínez.

ID: A170006436-1